**INFORMACION RELEVANTE DEL DEUDOR**

***CUMPLIMIENTO FLUJO DE CAJA:***

Al cierre del treinta (30) de Junio del año 2021, se ha logrado el cumplimiento del Flujo de caja, situación que se ha visto favorecida por el incremento en la producción de la Plantación de San Pablo (Sur de Bolívar) y mejores precios de la fruta de palma de aceite en los primeros meses del año. Esto ha permitido el pago oportuno de todas las obligaciones posteriores a la admisión del Proceso Concursal.

***REACCION DE LOS SECTORES:***

**Financiero:** La reacción de este sector ha sido negativa; las entidades son muy reacias a otorgar recursos a las Empresas en Reorganización por lo cual no ha sido posible conseguir recursos financieros frescos.

**Proveedores de Insumos y Servicios:** La reacción ha sido positiva; los Proveedores de insumos y las compañías de servicios nos han seguido apoyando, otorgando bienes y servicios con plazos de pago razonables.

**Trabajadores:** La reacción ha sido positiva, la Empresa mantiene el mismo grupo de trabajo, quienes están comprometidos en realizar cada una de las labores con altos índices de calidad.

***CUMPLIMIENTO DE PAGOS NUEVOS PASIVOS:***

La Empresa ha cumplido con el pago de todos los Pasivos adquiridos con posterioridad a la Admisión del Proceso de Reorganización, la totalidad de ellos son compromisos a corto plazo.

**VENTA DE ACTIVOS O CONSTITUCION DE GARANTIAS:**

La Empresa no ha vendido activos, ni ha constituido garantías al 30 de Junio de 2021, tampoco se han realizado pagos de acreencias con anterioridad a la fecha de admisión al Proceso de Reorganización.

Cordialmente,

**CECILIA CUADROS VILLAMIZAR**

CC # 37.833.209

Representante Legal